

LIQUIDACION ACTUALIZADA DEL CREDITO. PROCESO. EJECUTIVO SINGULAR RAD. 2013-000294. MARIA MAPARO PEREZ DE BOTERO. DDA. CAROLINA CARDONA LOPEZ. JUZGADO 7 CIVIL MPAL ARMENIA

raul villamil londoño <raul988@hotmail.com>

Mar 15/08/2023 16:14

Para:Centro Servicios Judiciales Civil Familia - Quindío - Armenia <cserjudcfarm@cendoj.ramajudicial.gov.co>

CC:Juzgado 07 Civil Municipal - Quindío - Armenia <j07cmpalarm@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 1 archivos adjuntos (633 KB)

ENTREGA DE LIQUIDACIÓN - 2023.pdf;

Buenas tardes. Cordial y respetuoso saludo. Me permito solicitar lo enunciado en la referencia.

Nota. El presente mensaje fue remitido directamente al Centro de Servicios Judiciales de Armenia, con copia al Juzgado de conocimiento del proceso.

Atte.,

RAÚL VILLAMIL LONDOÑO

ABOGADO

C.C. No. 94.254.382 Caicedonia, V.

T.P. No. 113.865 del C.S.J.

Calle 19 No. 14-17 Oficinas 402 y 403 Edificio Suramericana

Armenia, Quindío.

e-mail: raul988@hotmail.com

Cels: 3155474348

PBX. 7359255



VILLAMIL & VILLAMIL

ABOGADOS



Especialistas en Derecho Administrativo, Familia, Civil –Contratos y Obligaciones-, Universidades Santo Tomás, Libre La Gran Colombia y Panthéon Assas (París Francia).

Armenia Q., 11 de agosto de 2023.

Señora
JUEZ SÉPTIMA CIVIL MUNICIPAL EN ORALIDAD
Armenia, Q.-

Referencia:	Liquidación actualizada del crédito
Proceso:	Ejecutivo Singular
Ejecutante:	María Amparo Pérez de Botero.
Ejecutado:	Carolina Cardona López
Radicado:	2013-00294

RAÚL VILLAMIL LONDOÑO, mayor de edad, vecino de esta ciudad, identificado con la cédula de ciudadanía Nro. 94. 254.382 expedida en Caicedonia, V.; portador de la tarjeta profesional Nro. 113.865 del Consejo Superior de la Judicatura, actuando en mi propio nombre dentro del proceso de la referencia, por medio del presente escrito me dirijo a usted respetuosamente con el fin de presentar a su despacho la liquidación actualizada del crédito, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 446 del C.G.P.

LIQUIDACION APROBADA POR EL DESPACHO EL 12 DE ENERO DE 2023

CAPITAL	\$ 1.000.000,00
INTERESES APROBADOS	\$ 1.810.986,54
INTERESES DEL 01-09-2020 AL 31-12-2022	\$ 565.150,00
TOTAL	\$ 3.376.136,54

LIQUIDACIÓN ACTUALIZADA DEL CRÉDITO

CAPITAL	\$ 1.000.000,00
----------------	-----------------

INTERÉS DE MORA AÑO 2023	Días	Tasa Interés	Valor Interés
01 de enero de 2023 al 31 de enero de 2023	31	3,04%	\$ 31.413,33
01 de febrero de 2023 al 28 de febrero de 2023	28	3,16%	\$ 29.493,33
01 de marzo de 2023 al 31 de marzo de 2023	14	3,22%	\$ 15.026,67
01 de abril de 2023 al 30 de abril de 2023	30	3,27%	\$ 32.700,00
01 de mayo de 2023 al 31 de mayo de 2023	31	3,17%	\$ 32.756,67
01 de junio de 2023 al 30 de junio de 2023	30	3,12%	\$ 31.200,00
01 de julio de 2023 al 31 de julio de 2023	31	3,09%	\$ 31.930,00
01 de agosto de 2023 al 31 de agosto de 2023	31	3,03%	\$ 31.310,00
Subtotal			\$ 235.830,00

CAPITAL	\$ 1.000.000,00
INTERESES APROBADOS	\$ 2.376.136,54
INTERESES DEL 01-01-2023 AL 31-08-2023	\$ 235.830,00
TOTAL	\$ 3.611.966,54

Atentamente

RAÚL VILLAMIL LONDOÑO
CC Nro. 94.254.832 De Caicedonia V.
T.P. Nro. 113.865 del C.S de la J.